## Resolución 14/2024

VISTO: Resolución 13/24 donde el Concejo Municipal de Paso Carrasco declara de interés Municipal el evento "Dos Arroyos".-

**RESULTANDO:** Que este concejo entiende pertinente que el mismo sea declarado también de interés Departamental.

**CONSIDERANDO:** Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba por <u>5</u> en <u>5</u> Acta N° 2 del día 7/2/2024.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.-

## EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO RESUELVE:

- SOLICITAR sea declarado de Interés Departamental por parte de la Intendencia de Canelones el evento "Desafío dos arroyos", a desarrollarse el 25 de febrero de 2024.-
- PUBLIQUESE la presente resolución en el sitio web del Municipio Paso Carrasco.-
- INCORPORESE por Secretaria del Municipio Paso Carrasco al registro de resoluciones.

4. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Secretaria de Desarrollo Local y participación, y demás que correspondan.-

Firma Alcaldesa

Concejal Julius Pandien

Concejal Muit SOFRER

Concejal

DAMMero SUARES

Concejal

ADRIAN RETURN